

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el acervo cultural y las actividades artísticas del Museo Privado de Libros de Artista-Colección "Alfredo Portilllos", ubicado en la localidad de Haedo, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.